



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. AGRICULTURA-2021-00038

Acto Administrativo de Aprobación para Procedimientos de Selección, Designación de Perito y Pliego de Condiciones.

AA

En Santo Domingo, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), a las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.), en el Salón de Conferencias del Departamento de Compras, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines de conocer la siguiente agenda:

Conocer la solicitud, del **Director Nacional del Programa de Servicios y Maquinarias Agrícolas (PROSEMA)**, para la **Adquisición de Seis (6) Cosechadoras de Maíz**, para ser utilizadas en la cosecha de Maíz y Sorgo, producto del Operativo de Preparación de Tierra Primavera 2021, que se llevara a cabo en las Direcciones Regionales Suroeste, Sur, Norte y Noroeste, mediante oficio número MARD-2021-8770, de fecha cuatro (04) de marzo del año 2021.

REFERENCIA

VISTO: El Artículo 16, Numeral 4, de La Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm.449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm.340-06, emitido mediante el Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La Resolución Núm. RES-MARD-2020-59, dictada por el Ministro de Agricultura, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, de fecha veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veinte (2020).

VISTO: El oficio de autorización por el señor Limber Cruz, Ministro de Agricultura.

VISTA: La solicitud para la **Adquisición de Seis (6) Cosechadoras de Maíz**, para ser utilizadas en la cosecha de Maíz y Sorgo, producto del Operativo de Preparación de Tierra Primavera 2021, que se llevara a cabo en las Direcciones Regionales Suroeste, Sur, Norte y Noroeste.

VISTO: El oficio número MARD-2021-8770, de fecha cuatro (04) de marzo del año 2021, del **Director Nacional del Programa de Servicios y Maquinarias Agrícolas (PROSEMA)**, para la **Adquisición de Seis (6) Cosechadoras de Maíz**, para ser utilizadas en la cosecha de Maíz y Sorgo, producto del Operativo de Preparación de Tierra Primavera 2021, que se llevara a cabo en las Direcciones Regionales Suroeste, Sur, Norte y Noroeste.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por el Viceministerio Administrativo y Financiero de este Ministerio de Agricultura.

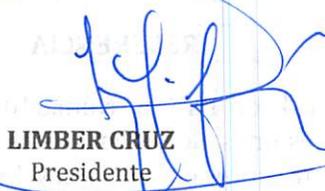
El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, en virtud de las atribuciones que le han sido conferidas, determina lo siguiente:

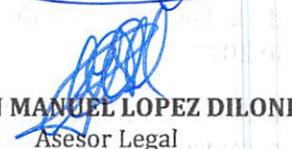
PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección por **Licitación Pública Nacional**, para la **Adquisición de Seis (6) Cosechadoras de Maíz**, para ser utilizadas en la cosecha de Maíz y Sorgo, producto del Operativo de Preparación de Tierra Primavera 2021, que se llevara a cabo en las Direcciones Regionales Suroeste, Sur, Norte y Noroeste.

SEGUNDO: DESIGNAMOS a los Señores **Cristino Durán, Encargado de BioArroz, Ulises Efraín Donald Jiménez, Abogado de la Consultoría Jurídica, y Ana de los Santos, Contadora del Departamento de Compras**, como Peritos Evaluadores, que de acuerdo a las especialidades profesionales evaluarán las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

TERCERO: FACULTAMOS al Departamento de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Agricultura para que realice el proceso por **Licitación Pública** para la adquisición de los bienes de referencia.

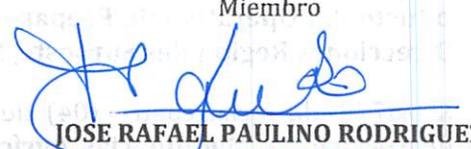
A las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.) y agotados todos los puntos de la agenda, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicado, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.


LIMBER CRUZ
Presidente

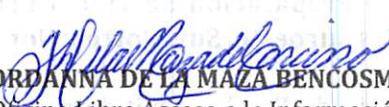

YOHAN MANUEL LOPEZ DILONE
Asesor Legal


JULIO ENRIQUE DOMINGUEZ FERNANDEZ

Encargado del Viceministerio, Administrativo y Financiero
Miembro


JOSE RAFAEL PAULINO RODRIGUEZ

Encargado del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Miembro


FIORDANNA DE LA MAZA BENCOSME

Directora Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Miembro

